

[Redacción Periódico Girón](#)



El martes 15 de octubre de 1946, sobre las dos de la tarde, un ómnibus de la ruta 2, perteneciente a la Empresa Yumurí, transitaba por Pueblo Nuevo. Sentado al final del mismo, un individuo transportaba un galón de alcohol. Al llegar a la esquina de San Vicente y La Merced explotó el tanque con el líquido inflamable. El transporte se incendió, con el trágico saldo de seis fallecidos.

Al instante, morían carbonizadas Martha Gabriel Elías y Agustina Jurado Horta, de 16 y 17 años de edad, respectivamente, vecinas de la barriada donde ocurrieron los hechos y estudiantes de primer año de la Escuela Normal para Maestros de Matanzas.

Al día siguiente eran veladas en el Aula Magna de La Normal; mientras en idéntica fecha de los sucesos, pero del año 1947, se inauguraba un monumento en memoria de ambas, en la entonces nueva sede de la escuela, en el local que hoy comparten [Radio 26](#) y [TV Yumurí](#), frente al parque René Fraga.

Tiempo después, una espeluznante anécdota circuló por toda Matanzas. Una tarde-noche, el tranvía que transitaba por la Calzada de El Naranjal y concluía su recorrido en el cementerio, se disponía a

## Postales Matanceras: La muerte de las colegialas

Última actualización: Lunes, 12 Septiembre 2022 13:01

Visto: 302

---

retornar, cuando fue abordado por dos estudiantes uniformadas, que se sentaron al fondo. Sobre la presencia de ambas, el conductor comentó con el maquinista su extrañeza, por la hora y lo despoblado del lugar.

Arrancó el transporte y cuando el empleado se disponía a cobrarles, se percató que habían desaparecido. Al momento frenaron el tranvía, abandonándolo a todo correr. El trágico suceso de las colegialas, con su dosis de realidad y fantasía, forma parte ya de la historia yumurina. **(Por: Adrián Álvarez Chávez)**

**Lea también:** [Postales Matanceras: Una vajilla para la Exposición Internacional de 1881](#)

[Cuba Historia Matanzas Periódico Girón](#)